

No. 81
2003

R E V I S T A

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

COOPERATIVISMO Y DESARROLLO

No. 81 Marzo - Abril de 2003

Tarifa postal reducida No. 846

Por qué y para qué una nueva ley de economía solidaria

Por Gonzalo Pérez Valencia

John Zerzan: Una audaz propuesta solidaria

Por Mario Arango Jaramillo

La Economía Solidaria como propuesta de desarrollo

Por Luis Razeto Migliaro

Arte y Realidad

Por Celestino Luza

Economía Solidaria

Los Cinco Hechos Fundamentales, base del Sistema Racional¹

El inglés Robert Owen (1771-1858) es considerado como el pionero del cooperativismo y el socialismo

1. El hombre es un ser compuesto, cuyo carácter está formado por su constitución, o por el organismo que aporta al nacer, y por los efectos de las circunstancias externas que le rodean y actúan sobre él desde el nacimiento hasta la muerte. Este organismo original y estas influencias externas actúan y reaccionan constantemente entre sí.
2. El hombre se ve forzado por su constitución primitiva a recibir sus *sentimientos* y sus *convicciones* independientemente de su voluntad.
3. Sus sentimientos y sus convicciones, o ambos simultáneamente, crean el móvil para actuar, llamado voluntad, que le excita a actuar y determina sus acciones.
4. En su nacimiento, el organismo de los seres humanos nunca es el mismo, y el arte tampoco puede formar posteriormente dos individuos exactamente parecidos desde la infancia a la madurez.
5. Sin embargo, la constitución de cada niño, excepto en caso de enfermedad orgánica, es capaz de formar un ser muy inferior o muy superior, según la naturaleza de las circunstancias exteriores que influyen sobre esta constitución desde el nacimiento.

Leyes fundamentales de la naturaleza humana, o primeros principios de la ciencia del hombre:

1. La naturaleza humana es un compuesto de tendencias animales, facultades intelectuales y cualidades morales.

¹ Fuente: Robert Owen, «El libro del mundo moral», en Desanti, O., Los socialistas utópicos. pp. 330-361.



2. Estas tendencias, facultades y cualidades se reúnen en cada individuo en proporciones diversas.
3. Esta diversidad constituye la diferencia primitiva entre un individuo y los demás.
4. Estos elementos de su naturaleza y sus proporciones están formados por un poder desconocido en el individuo y, por consiguiente, sin su consentimiento.
5. Cada individuo nace inmerso en unas circunstancias externas que, actuando sobre su organización particular, sobre todo durante el primer período de su vida, e imprimiéndole su carácter general., forman su carácter local y nacional.
6. La influencia de estas circunstancias externas generales se ve modificada de modo particular por el organismo peculiar de cada individuo; de esta manera se forma y conserva durante su vida el carácter distintivo de cada uno.
7. Ningún niño tiene poder para decidir en qué época o en qué lugar del mundo nacerá, qué padres le darán la existencia, en qué religión será educado, qué costumbres y usos recibirá, ni de qué otras circunstancias externas estará rodeado, desde su nacimiento hasta su muerte.
8. Todo ser humano está organizado de manera que, cuando es joven, es permeable a las ideas verdaderas sacadas del conocimiento de los hechos o las nociones falsas sacadas de la imaginación y opuestas a los hechos.
9. Cuando desde la infancia todo ser humano se ve forzado a recibir como verdades unas falsas nociones fundamentales debe convertirse necesariamente en irracional y sólo se podrá convertir en racional por medio de la recepción de los auténticos principios fundamentales desprovistos de todo error.
10. Puede ser educado de modo que solamente adquiera hábitos perniciosos o hábitos beneficiosos, o una mezcla de ambos.
11. Se ve forzado a creer de acuerdo con la más intensa convicción de su espíritu; y esta convicción, su voluntad no puede darla ni quitarla.
12. Se ve forzado a amar lo que le place, o en otras palabras, lo que le ocasiona sensaciones agradables, y a sentir aversión hacia cuanto le disgusta o le produce sensaciones particulares que los nuevos objetos producirán sobre uno o varios de sus sentidos.
13. Las impresiones que las circunstancias producen sobre su organización particular forman para él sus sentimientos y sus convicciones.

14. Su voluntad está formada para él por sus sentimientos o sus convicciones o por ambos a la vez; y de esta manera, todo su carácter, físico, intelectual y moral, se forma independientemente de él.
15. Las impresiones que, de inmediato y durante un cierto tiempo, producen sensaciones agradables, al ser prolongadas ininterrumpidamente por encima de un tiempo determinado, se convierten en impresiones indiferentes, desagradables y finalmente dolorosas.
16. Pero cuando las impresiones se suceden con una cierta rapidez, disipan, debilitan y perjudican a sus energías físicas, intelectuales y morales, y disminuyen sus goces.
17. Que su salud sea más perfecta, su mejora progresiva sea mayor y que su felicidad sea permanente dependen del desarrollo conveniente de todas sus facultades físicas, intelectuales y morales, que son los elementos de su naturaleza, y deben entrar en actividad en una época conveniente de la vida y a continuación deben ejercerse con prudencia, de acuerdo con su fuerza y su capacidad.
18. Cuando desde el nacimiento se ha visto colocado en las circunstancias más desfavorables adquirirá forzosamente lo que se llama un mal carácter.
19. Se adquiere un carácter medio, cuando se nace con una proporción favorable de los elementos de su naturaleza y se ha visto colocado en circunstancias desfavorables de estos elementos, se ha visto colocado en las circunstancias más apropiadas para recibir solamente sensaciones favorables de algunos de estos elementos y desfavorables de alguno de otros, y se ha visto colocado en circunstancias mixtas, recibiendo en consecuencia, buenas y malas sensaciones. Hasta el momento actual, ésta ha sido la condición común de los hombres.
20. Adquiere un carácter superior, cuando su organismo contiene la mejor proporción de elementos de la naturaleza humana y cuando las circunstancias que le rodean, desde su nacimiento y durante su vida, producen solamente sensaciones superiores~ es decir, cuando las leyes, instituciones y costumbres que vive están de acuerdo con las leyes de su naturaleza.

Las instituciones y disposiciones actuales, que están basadas en el error y que deberán ser abandonadas o modificadas son:

1. Las llamadas religiones.

2. Toda clase de gobiernos.
3. Las profesiones civiles y militares.
4. Los sistemas monetarios.
5. La práctica de comprar y vender.
6. Las prácticas que ocasionan las luchas civiles y militares, personales y nacionales.
7. El modo actual de producción y de distribución de riquezas.
8. El modo actual de formación del carácter del hombre o la educación.
9. Las prácticas de fraude y violencia que reinan actualmente en todas las instituciones y funciones sociales.
10. El modo de intereses aislados y el desacuerdo universal consiguiente que provoca.
11. El modo de familias aisladas e intereses de familias separadas.
12. La manera de educar a las mujeres como esclavas domésticas.
13. La práctica de los matrimonios de conveniencia e indisolubles, que coartan la unión de los dos sexos en oposición a los sentimientos naturales.
14. El modo de desigualdad de educación, de empleos y de condiciones.
15. La opresión del débil por el fuerte.
16. La práctica de imponer impuestos desiguales y de gastarlos en medidas incapaces de producir el bien, cuando podrían ser aplicados eficazmente para producir riqueza, ciencia y el bienestar permanente de todos.
17. La práctica de la producción de toda clase de riquezas de calidad inferior, en lugar de calidad superior, más económica y más deseable.

En lugar de todas estas instituciones y prácticas insensatas, complejas y contradictorias, que emanan de un reducido número de falsas ideas fundamentales sobre la humanidad, deberían existir otros arreglos y disposiciones a saber:

1. Que los conocimientos y la experiencia de la especie humana sean reunidas y concentradas, con el fin de imprimir una dirección beneficiosa a todas las fuerzas y potencias manuales e intelectuales, que se han acumulado en los siglos pasados.
2. Que estos poderes estén concentrados en todas partes para producir la mayor cantidad de la más valiosa riqueza, con la mínima cantidad de trabajo malsano o desagradable y con la mínima pérdida de tiempo y de capital posible.

3. Que los poderes artificiales e intelectuales sean empleados del modo más amplio en los arreglos domésticos y en todos los restantes departamentos sociales.
4. Que todo lo que es inferior sea reemplazado en todas las disposiciones sociales por lo que es superior. Así, nada habrá de inferior en el cultivo de la tierra, en la vivienda, en la preparación de los alimentos y de los vestidos, ni en la educación y formación del carácter de los hombres y de las mujeres.
5. Que las riquezas producidas sean conservadas y distribuidas del modo más beneficioso para todos.
6. Que el gobierno local y general sea conforme a este nuevo estado superior de existencia en el que poco se tendrá que hacer para preservar la unidad de las diferentes partes de la sociedad y asegurar el progresivo bienestar de todos.
7. Que la educación y la condición sean tan perfectas como lo permita la suma de conocimientos y medios, y que la única división sea la debida a la edad: los niños para los servicios, los adultos para la producción, conservación y distribución de las riquezas; y los ancianos para el gobierno y el disfrute del ocio.
8. Que todos estén siempre dedicados a ocupaciones activas y atractivas para anticipar la felicidad y la mejora de la sociedad, sin pensar exclusivamente en sí mismos. La felicidad de cada uno quedará asegurada sin luchas y mil veces aumentada.
9. Este modo de educar, de emplear y de gobernar la sociedad de acuerdo con los principios de justicia y beneficencia, inutilizará las religiones, las leyes antinaturales, las recompensas y los castigos.
10. Que los dos sexos sean educados de modo igual y tengan idénticos derechos; las mujeres deben ser educadas para ser las compañeras perfectas de los hombres. Que las uniones se formen de acuerdo con los afectos y con las disposiciones necesariamente establecidas para los seres transformados en racionales, situados en circunstancias determinadas y combinadas de modo irracional que es imposible fijar ni prever antes de la experiencia. Que los niños sean educados como si fueran hijos de una misma familia, la gran familia humana, con los mismos intereses y afectos y al abrigo de toda influencia repulsiva.
11. El único lenguaje hablado o expresado por la palabra, la mirada o la acción será el de la verdad, sin misterio, error o temor humano.

12. Como consecuencia de los incalculables beneficios de la unión sobre la división, la paz será universal.
13. Que no se perciba ningún impuesto ya que todo el mundo estará abundantemente provisto de la superabundancia del fondo común.

En virtud de estos cambios, la sociedad ya no será un compuesto discordante de clases altas, medias y bajas, sino que se reducirá a una sola clase eminentemente superior, distribuida en secciones de acuerdo con la edad, garantizando a cada uno la mayor suma de bienestar que comportará su organización. Ella formará un único sistema científico acorde en todas sus ramas, para la producción, la conservación, la distribución y el consumo de las riquezas del modo más ventajoso para todos y para cada uno, para formar correctamente el carácter físico, intelectual, moral y práctico de todos y para gobernarlo todo sin violencia ni fraude, para conseguir un progreso continuo en el perfeccionamiento de todas las disposiciones sociales, en toda clase de conocimientos y en el disfrute de una felicidad creciente e inalterable.

Principios y práctica de la formación de la nueva combinación de circunstancias para educar al niño para transformarle en el ser más racional posible

Esta parte del tema es la más importante después de la que trata de los medios para mantener la organización. Esta es la materia preparada para la fábrica del carácter humano. Esta fábrica exige un conocimiento de los principios y de la práctica, basada sobre las leyes de la naturaleza humana. De este modo, se pueden obtener resultados verdaderos y constantes.

La educación, en el sentido corriente, solamente comprende una parte de la ciencia de la formación del carácter. Ya que nunca ha logrado cultivar todas las facultades del hombre, de tal modo que se consiga transformarlo en un ser sano, inteligente, racional, bueno y feliz. (...) Para formar correctamente el carácter humano, debe conocerse la ciencia de la influencia omnipotente de las circunstancias exteriores sobre el hombre y saber crear estas circunstancias. Esto es una obra racional(...)

Los gobiernos y las religiones son las dos circunstancias más influyentes en la formación del carácter racional.

El segundo paso es, pues, la reforma de las diversas religiones para encauzarlas por medio de la dulzura y la razón a la única que merece el nombre de religión, la única que puede conseguir beneficios reales y permanentes para el género humano(...)

La auténtica religión es LA VERDAD; y la verdad es aquello que no cambia con el tiempo. Lo que siempre estuvo y estará de acuerdo con todos los hechos conocidos; lo que nunca se opone a sí misma, pero siempre está en todas partes en unidad y armonía perfecta y sin una sombra de contradicción.

Para dar al hombre una educación superior, debe tomarse como base la religión de la verdad o la práctica conforme a las leyes de la naturaleza humana. Después de esto, es preciso un gobierno que se base y actúe sobre estos mismos principios.

Puesto que la formación del carácter de la población constituirá la ocupación más elevada y más importante, será preciso escoger para este empleo a los individuos más instruidos en las leyes de la humanidad y en la manera de aplicarlas; llenos de paciencia, de perseverancia y de amor hacia la infancia y capaces de inculcarle costumbres sanas, físicas y morales. El primer período de la vida, en especial el primer año, es el más importante para el desarrollo del hombre y exige los más escrupulosos cuidados, los más exactos conocimientos y la práctica más clara.

Es evidente que una escuela de magisterio es indispensable para instruir a quienes deben formar a los demás, mucho más a través de su ejemplo que por sus preceptos. Sobre todo es conveniente cuidar que los niños no aprendan nada que más tarde se verían forzados a desaprender, que es lo más difícil del mundo.

Puesto que la naturaleza estimula al niño a una actividad incesante de cuerpo y de espíritu, esta debe orientarse del modo más beneficioso. Nunca debe permanecer inactivo ni debe verse obligado o impulsado a un ejercicio excesivo de sus facultades, sino que por el contrario se le debe habituar a ocupaciones alternativas, físicas e intelectuales. Con este fin, todo establecimiento de educación debe compendiar las disposiciones necesarias para el ejercicio de diversas ocupaciones manuales y científicas, industriales, agrícolas y artísticas.

La educación que el gobierno y la Iglesia imparten actualmente, y sobre todo aquella que se denomina erudición, ocasiona una pérdida enorme de salud, energías, riqueza y felicidad.

Sustento y educación

Todos estarán provistos por igual de los objetos útiles de la mejor calidad por medio de una organización social que se encargará de dar la mejor dirección a la industria y a las cualidades de cada uno.

Los grandes inventos modernos, las progresivas mejoras y el continuo progreso en las ciencias y en las artes químicas y mecánicas que durante el régimen individualista han incrementado la miseria y la inmoralidad de los productores industriales,

están destinados, tras haber ocasionado grandes sufrimientos, a destruir la pobreza, la inmoralidad y la miseria. Las máquinas y las ciencias deben dedicarse a realizar todas las obras malsanas y penosas, dejando a los seres humanos únicamente las ocupaciones agradables y sanas.

Durante toda la vida les será proporcionada la mejor educación posible, física, intelectual y moral.

El mismo sistema general de educación, de enseñanza doméstica y de ocupaciones será aplicable a todos, según la edad, la fuerza y las capacidades.

La esencia de la justicia consiste en lo siguiente: Nadie tiene derecho a exigir que otro de la misma edad haga por él lo que él no querría hacer por éste, es decir: todos los hombres tienen por naturaleza los mismos derechos.

Todos los niños serán confinados desde su nacimiento a los cuidados especiales de la comunidad en que nacen, y sus padres tendrán acceso junto a ellos todos los momentos en que esto sea conveniente.

Todos los niños de la misma comunidad serán educados conjuntamente, como hijos de la misma familia y sin parcialidad alguna. Se les enseñará enseguida los principios fundamentales de la naturaleza humana su consiguiente aplicación a la práctica en toda ocasión.

Cada uno será estimulado a expresar los sentimientos y convicciones que su naturaleza le designe a manifestar, es decir, a confesar la verdad en toda ocasión.

Los individuos de los dos sexos serán iguales en educación, derechos y libertad personal. Las uniones se realizarán de acuerdo con las simpatías generales de su naturaleza, bajo la influencia de distinciones artificiales y durarán tanto como sea posible en seres formados racionalmente para hacerlas durar y en las circunstancias más favorables para su permanencia. Pero los individuos casados no podrán ser obligados a vivir en la intimidad, cuando se haya constatado de manera conveniente que ya no sienten afecto mutuo.